



PUESTA AL DÍA DE VACUNACIÓN ESCOLAR 2025 1° A 8° AÑO BÁSICO

Estimados padres, madres, apoderados/as y/o tutores:

Junto con saludarles, informamos que durante el segundo semestre del año 2025 se realizará la puesta al día de vacunación escolar obligatoria para niños, niñas y adolescentes que no hayan iniciado o no hayan completado su esquema de vacunación correspondiente, según el calendario nacional vigente.

Esta estrategia, instruida por el Ministerio de Salud, se ejecuta en todos los establecimientos educacionales públicos y privados del país. Su carácter es OBLIGATORIO y NO requiere autorización mediante consentimiento informado, de acuerdo con el artículo 32° del Código Sanitario, el Decreto Exento N°50 del 2021 y sus posteriores modificaciones.

VACUNAS A ADMINISTRAR SEGÚN CURSO:

- **1° y 2° básico vacuna SRP (Sarampión, Rubéola, Parotiditis):**
Para escolares que no han iniciado esquema o que sólo tienen una dosis. Esta vacuna protege contra enfermedades potencialmente graves que pueden provocar fiebre alta, erupciones, otitis, neumonía y otras complicaciones.
- **5° básico vacuna VPH nonavalente (Virus Papiloma Humano):**
Para estudiantes que no recibieron la dosis única programada en 4° básico durante el 2024. Previene distintos tipos de cánceres y verrugas genitales.
- **6°, 7° y 8° básico vacuna VPH tetravalente:**
Dirigida a estudiantes que no han iniciado esquema o que sólo tienen una dosis registrada. Previene cánceres genitales y verrugas asociadas al VPH.

REACCIONES ADVERSAS POSIBLES:

SRP:

- Fiebre baja
- Erupciones en la piel
- Inflamación de ganglios
- Dolor articular
- Mucosidad nasal



VPH:

- Dolor, enrojecimiento, picazón o hinchazón en el sitio de punción

CONTRAINDICACIONES:

NO deben vacunarse personas que:

- Hayan presentado reacción alérgica severa (anafilaxia) a componentes de la vacuna.
- Estén cursando enfermedades graves (ej.: neumonía, meningitis, sepsis).
- Presenten fiebre mayor a 38,5 °C el día de la vacunación.
- Hayan completado previamente el esquema correspondiente.

IMPORTANTE:

Si su hijo/a presenta alguna condición médica especial, debe informarla oportunamente al profesor jefe mediante certificado médico.

En ausencia de antecedentes médicos informados, se asumirá que no existen contraindicaciones para la vacunación y se procederá con la administración de la dosis correspondiente.

En caso de inasistencia, puede acudir a vacunatorios públicos o privados en convenio con la SEREMI de Salud.

Equipo de Vacunación Responsable: CESFAM San Pedro.